

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**5313** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador, incoado por infracción de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas del expediente: 21/34-12.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica la propuesta de resolución, formulada en Expediente Sancionador incoado por infracción a la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

La propuesta de resolución podrá solicitarse o recogerse en las oficinas del Organismo, en el Servicio de Patrimonio y Contratación, en Badajoz, Avenida Sinforiano Madroño, 12.

Se le informa que se le concede un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime conveniente en su defensa.

Número de expediente: 21/34-12. Interesado: Ion Sali. Infracción: Acceder a la balsa de regulación nº 3 del Canal del Zújar, término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz), incumpliendo la prohibición de acceso a la balsa, indicada mediante un cartel en las inmediaciones de la misma.

Badajoz, 5 de febrero de 2013.- El Secretario General, José Manuel Rosón Jiménez.

ID: A130006658-1